

**INFORME DE GERENCIA**

Período: de Agosto al 31 de Diciembre del 2009

**ANTECEDENTES**

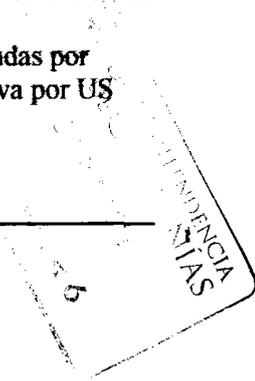
La empresa de economía mixta SEDEMYPE C.E.M.- Micronet ha venido atravesando una serie de dificultades administrativas y financieras que la han llevado a una situación de estancamiento y disminución de actividades desde el año 2008, bajo la administración de la Gerente General Graciela Martínez, la misma que laboró hasta junio del 2009. Posteriormente el Directorio decidió la contratación de un nuevo Gerente, el Ing. Frans Enríquez, que se mantiene en funciones hasta el mes de agosto del 2009, cuando presenta su renuncia por solicitud del MIPRO. Frente a esta situación la Presidencia, a cargo de Cecilia Padilla Cueva toma control de la empresa a partir del 21 de agosto del 2009, fecha en la que se empieza un saneamiento de la empresa luego de la identificación de dificultades y toma de decisiones sobre los aspectos más críticos de la empresa.

**SITUACIÓN DE LA EMPRESA A AGOSTO DEL 2009**

Teniendo en cuenta el antecedente, la situación en la que se recibe la empresa presentaba la siguiente condición:

1. El portal Micronet no estaba activo desde más de 6 meses atrás, por lo que no prestaba los servicios.
2. El servicio de Internet al igual que las líneas telefónicas en la oficina de Quito estaban cortados por falta de pago en la CNT, la deuda ascendía a un total de 2.185,87, correspondiente al servicio de Internet dedicado que tenía la empresa y que no fue cubierto por la SENATEL desde diciembre 2008, como se suponía, ya que nunca se llegó a firmar un convenio de cooperación con la empresa.
3. Requerimientos judiciales y prejudiciales por parte de la Inspectoría del Trabajo de Quito (Jeovany Caiza, Gisel Angel, Graciela Alvarez) y Cuenca (Mónica Zárate) por el no pago de haberes desde enero 2009 y la falta de pago de aportaciones al IESS.
4. Las liquidaciones de personal que renunció a la empresa se encontraban pendientes de pago, se adeudaba a: Jeovanny Caiza, Gisel Angel, Cecilia Tobar, Rosa Moreira y Graciela Álvarez.
5. Los Centros Micronet de Cuenca, Loja y Galápagos, seguían abiertos sin prestar los servicios y generando gastos operativos y de personal.
6. El pago del arriendo de las oficinas de Quito no se había cancelado desde diciembre del 2008 por lo que se afrontaba ya un juicio de desalojo en el juzgado de inquilinato.
7. Juicio en el juzgado de inquilinato de Cuenca por no pago de cánones de arriendo por 12 meses, con sentencia de desalojo.
8. No se habían presentado declaraciones en el SRI desde enero 2009, de IVA, impuesto a la renta 2008, retenciones en la fuente; la empresa no se encontraba en lista blanca por incumplimiento de sus obligaciones.
9. La clave de acceso al IESS estaba bloqueada y se mantenían deudas por concepto de aportes desde el 2007, se iniciaron juicios de coactiva por US \$17.757,68 más intereses por mora.

CP

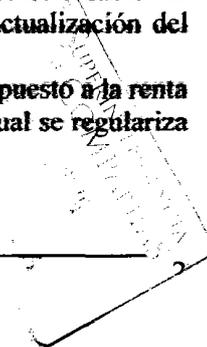


10. La empresa mantenía un sobre giro de 5.784,60 más gastos de abogado (Total por 6.454,10) en la cuenta de PRODUBANCO desde diciembre del 2008.
11. Se contaba con información parcial contable y financiera hasta diciembre del 2008, muchas cuentas de gasto no tienen soporte y la señora Martínez y el contador de ese entonces, no han entregado la contabilidad en debida forma hasta el momento.
12. No se había registrado la contabilidad desde enero 2009.
13. Las alcuotas de condominio del edificio se encontraban impagas desde febrero del 2009.
14. No se disponía de un inventario de los activos de la empresa, los mismos que se encontraban en condiciones deplorables en las oficinas de Quito, sin ningún fin.
15. En la Superintendencia de compañías, se debía el pago de una multa por no presentación de auditoría 2007 y pago de Título provisional y complementario del 2008. No se había actualizado la información de la empresa desde el año 2007.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Contratación del contador José Beltrán para que realice la contabilidad de la empresa, desde enero del 2009. Desde noviembre 2009 se encarga la administración y contabilidad al señor Gonzalo Mera.
  
2. En concordancia a lo solicitado por el Directorio de la Empresa, se procedió al cierre de los Centros Micronet de Loja, Cuenca y Galápagos. En el Centro de Loja se negoció la venta de las instalaciones y equipamiento a la Fundación "Huellas de Grameen" por un total de US. \$4.000,00. El Centro de Cuenca se cerró previa solución y pago del juicio de inquilinato, mismo que ya se encontraba con sentencia de embargo y desalojo; para solucionar este problema se canceló un total de 4.570,00 dólares por concepto de arriendo de 13 meses. El mobiliario y equipamiento se trasladó a Quito.  
 El Centro Micronet de Galápagos, en el cual la empresa invirtió en las adecuaciones de local y las instalaciones, se encontraba paralizado, operando sólo como sala de Internet de usuarios de INGALA, entidad con la que se había suscrito un convenio de servicios. En el convenio se estipulaba que si Micronet dejaba de prestar los servicios "de capacitación" las instalaciones pasarían a ser del INGALA. Dadas las condiciones de inoperancia que mostró la empresa, con la consecuente pérdida de imagen y credibilidad, se procedió a entregar las instalaciones, mediante la suscripción de un acta, con lo cual el Centro pasó a ser de propiedad del INGALA conforme a lo establecido en el convenio de cooperación institucional.
  
3. Las acciones con el SRI se encuentran saneadas; se procedió a igualar todas las declaraciones de IVA enero, febrero y marzo 2009 por US\$ 333,31; multa por no presentación de la declaración de impuesto a la renta 2008 por US \$408,97; declaraciones hasta diciembre/09 por US \$751,25. Una vez que se solucionan los atrasos en las declaraciones, se realizó el trámite para la actualización del RUC.  
 Se ha solucionado una Glosa por el no pago de de anticipo de impuesto a la renta de los años 2007 y 2008, por un total de USD 4.249,77 con lo cual se regulariza la situación con el SRI, pasando la empresa a lista blanca

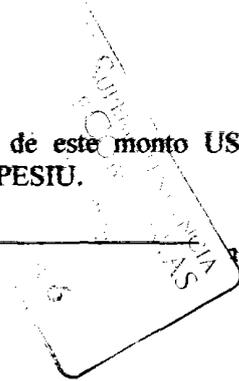
4P



- ... BANCO se mantenía un sobregiro de más de 6 meses, el mismo que se encontraba en gestión de cobranza judicial en el departamento legal del banco, por lo que se procedió a negociar el pago en tres cuotas, mismas que se encuentran ya canceladas; se pagó un total de \$ 6.454,09.
5. En relación con el personal se canceló la liquidación de Sandra Luzón del Centro Micronet de Loja por un total de USD 2.308,54 dólares, Jeovany Caiza, Graciela Álvarez, Rosa Moreira y Cecilia Tobar por un total de USD 6.197,27 dólares.
  6. En el IESS se realizó el trámite para obtener la clave de acceso por Internet y conocer la situación del personal de la empresa. A la fecha se han regularizado los avisos de salida de 3 personas. Al 31 de diciembre 2009 en el IESS se mantiene registrada solamente a la Señorita Mónica Zárate, de Cuenca, con quien no fue factible negociar su salida de la empresa, ya que ella ha iniciado juicio laboral por despido intempestivo. Se canceló el título No. 21173038 por un valor de US\$3.352,71 de capital, que generó un interés por mora de US\$ 1.234,91 más honorarios profesionales por US\$308,49 (total \$4.896,11). La situación con el IESS aún no se encuentra resuelta, pues la deuda de mora patronal acumulada es por USD 17.913,35, por un títulos de crédito y 11 glosas por coactiva (ver anexo).
  7. En la Superintendencia de Compañías se canceló lo adeudado por títulos provisional y complementario del 2008 y una multa, por un total de US\$ 285,08. hasta el momento se ha logrado actualizar información hasta el 2007, quedando pendiente la presentación del Informe de balance 2008, que se encuentra con plazo vencido y, la información del 2009 que tiene plazo hasta junio 2010. A la fecha se ha contratado a la empresa Auditora PHAROS para que realice las auditorías: del año 2007, que ya fue presentada y para los años 2008 y 2009, que se encuentran en proceso.
  8. Con la CNT se realizó un convenio de pago de la deuda que asciende a 2.185,87 con un abono inicial de US \$456,02 y el saldo se cancelará en 12 pagos de US \$151,39 dólares, subsanado este inconveniente la empresa cuenta nuevamente con línea telefónica y conectividad en Quito.
  9. Se contrató a los consultores: Ing. Santiago Monge e Ing. Daniel Calvopiña para realizar un inventario del equipo informático disponible y una valoración de la plataforma y software del que dispone la empresa, respectivamente.
  10. Una vez que se contó con la aprobación de Directorio para vender el activo disponible, se procedió con la venta del siguiente equipo informático:
    - a. 16 computadores nuevos
    - b. 11 computadores usados
    - c. 2 Servidores
    - d. 3 UPS nuevos
    - e. 1 UPS usado
    - f. 1 Rack para servidores
    - g. 5 estaciones de trabajo

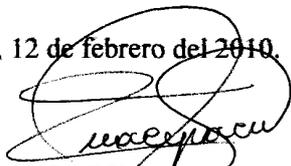
El total de la venta asciende a US \$20.431,84 dólares, de este monto US \$6.200,00 dólares corresponde a equipos comprados por CEPESIU.

CP



11. Todos los pasivos adeudados y operación de la empresa a diciembre 2009 cuyo valor asciende a un monto de US\$ 52.333,99, fueron cubiertos en gran medida, con un crédito proporcionado por CEPESIU, entidad que forma parte del capital social a través de FOME y los ingresos por la venta de los activos. A la fecha se mantiene un crédito con CEPESIU por un valor de US \$34.499,15.
12. En SENATEL se da continuidad al trámite de la Gerencia anterior respecto del Convenio Marco de Cooperación, firmado entre MICRONET y SENATEL, para la cobertura del servicio de Internet con línea dedicada, por los meses de diciembre el 2008 y enero del 2009 con la CNT y, el cambio en las características del servicio de Internet dedicado. Luego de realizadas las gestiones con los responsables del convenio, la SENATEL se pronuncia indicando que no es factible cubrir los gastos de Internet por los meses indicados, en vista de que la orden de trabajo para la CNT se emitió en el mes de febrero del 2009, por lo que no reconocer gastos anteriores; comunica también que no es posible emitir una nueva orden de trabajo para Internet dedicado, debido a que SEDEMYPE al ser una empresa con fines de lucro, no está dentro de las nuevas políticas de SENATEL, que buscan apoyar a organizaciones sin fines de lucro.
13. Una vez que se solucionaron en gran parte los inconvenientes administrativos y al no contar con el servicio de Internet, se procedió con la contratación de la empresa TV Cable para disponer de este servicio, por lo que fue factible poner al aire el portal [www.micronet.com.ec](http://www.micronet.com.ec). A la fecha el portal se encuentra operativo con los servicios de que dispone.
14. Micronet participó en el evento de Telecentros del Ecuador, con una presentación de la empresa y de los servicios que presta, el evento se realizó el 24 y 25 de septiembre/09.
15. La Gerencia procedió a elaborar una propuesta de relanzamiento de Micronet, con la incorporación de una alianza estratégica con la empresa INTERBASES, la propuesta se puso a consideración de los socios accionistas. A la fecha solo se ha recibieron los aportes y comentarios de Globatel, y CORPEI.
16. Se han convocado y realizado 2 reuniones de Directorio (28 de agosto y 16 de octubre).

Quito, 12 de febrero del 2010.



**CECILIA PADILLA CUEVA**  
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO  
GERENTE GENERAL (E)

